



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IDDoc. 306418

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3046
QUILLÓN, sábado 1 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1448

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BAZAN RIQUELME NICOLE FRANCOISE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 937.624

Y SON: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIO N° 32 POR \$ 1.041.804.- DE NICOLE BAZAN RIQUELME, POR SERVICIO EN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL Y PSICOSOCIAL, DEL PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, DECRETO ALCALDICIO N° 2227 DE FECHA 12/06/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.041.804 1.041.804

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 210485140 EGRESO N° 3046	CHEQUE N° [REDACTED]	NOMBRE R.U.T. FIRMA	CANCELADO
--	-------------------------	---------------------------	------------------

TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME